Guayaquil, 7 de Enero del 2014

Señora
MARIA MERCEDES TOUMA NUQUES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionista de la Compañía **YAMINIS S.A.** celebrada el 2 de Enero del 2014, tuvo el acierto de reelegirlo (a) a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS,** ejerciendo la representación Legal, judicial y extrajudicial de manera individual de la compañía, con los deberes y atribuciones señaladas en el Estatuto Social y en la Ley de Compañía Vigente.

La compañía **YAMINIS S.A.**, se constituyo mediante Escritura Publica otorgada ante el suplente de la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco el 14 de Agosto del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil, el 22 de Agosto del 2006.

Deseándoles éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente,

Felicita Laínez del Pezo
Secretaria Ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, de la compañía YAMINIS S.A. hecho a mi favor por la Junta General de Accionistas.

Guayaquil, 7 de Enero del 2014

MARIA MERCEDES TOUMA NUQUES
C.I. 1203080104
Nacionalidad Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.638
FECHA DE REPERTORIO:27/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:14:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **YAMINIS S.A.,** a favor de **MARIA MERCEDES TOUMA NUQUES,** de fojas **3.712 a 3.714,** Registro de Nombramientos número **1.152.**

ORDEN: 3638

Guayaquil, 29 de enero de 2014

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 730071

IMP. IGM. ea

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

01 ABR 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R

Hora:----------.Firma: